

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Número de páginas

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6,50.
Estranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelve a la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporía

Número suelto, 10 céntimos

Ayer tarde quedó sometido al Poder público todo cuanto estaba a cargo de la Artillería.--Dice el Gobierno que la ley ha de cumplirse por imprescindible ejemplaridad, pero sin ensañamientos, y evitándose vejaciones innecesarias.

En la Ciudadela de Pamplona murieron el oficial y el corneta de guardia, resultando también heridos el sargento y un soldado

EN LOGROÑO

El Excmo. Sr. gobernador civil recibió ayer un telegrama de fecha del día anterior dirigido por el ministro de la Gobernación, en el que se le dice:

«Con sumisión Academia Artillería puede considerarse terminada rebelión de jefes y oficiales Arma, habiendo quedado en organizarse según las disposiciones del Real Decreto ayer los Cuerpos y Establecimientos que aún no lo han hecho. Se ha designado el juez y preparado el Consejo que ha de juzgar en juicio sumarísimo al profesor de la Academia de Segovia. Sin novedad en África, Baleares y Canarias.»

De nuevo pasó ayer la censura a ser ejercida en el Gobierno civil, encargándose de esta función el ilustrado oficial de dicha dependencia, don Hilario Gainza.

Según el «Anuario Militar» en el Arma de Artillería figura el siguiente personal de jefes y oficiales de la escala activa:

Coroneles, 73; tenientes coroneles, 260; comandantes, 372; capitanes, 694; tenientes 504 y alféreces, de quinto año, hoy tenientes, 164; que suman 1.076.

En dichas cifras están comprendidos los pertenecientes al Ejército de África.

Ha sido nombrado juez especial para depurar la actitud del cuadro de mando del 13 regimiento de Artillería, el digno coronel del de Bailén, don Antonio Bandrés.

Lo ocurrido en la Ciudadela de Pamplona

El general Bermúdez de Castro dio a los periodistas de Pamplona una referencia de los tristes sucesos de la Ciudadela, a que se refirió ayer en Madrid, el presidente del Consejo.

Hoy damos nosotros la referencia dicha, ampliándola con otras noticias que tienen relación con el lamentable hecho.

La información es la que sigue:

El domingo, a primera hora, todos los jefes y oficiales de la escala activa acudieron a la Ciudadela, donde tiene establecido su cuartel la fuerza del regimiento de Artillería.

La guardia se montó como de costumbre, y exteriormente nada acusaba variación alguna en la normalidad. Pero, sobre las siete, un sargento de Artillería y dos soldados, contra las terminantes órdenes recibidas de sus jefes, salieron de la Ciudadela y el centinela disparó contra ellos, previa la intimación correspondiente, que fue desatendida.

Los disparos no hicieron blanco y los fugitivos se refugiaron en el cuartel de América, cuyas tropas estaban acuarteladas, como todas las de la guarnición.

Después, el coronel de la Comandancia, don Fernando Ruiz Feduchy, reunió a los oficiales de la escala de reserva, suboficiales y sargentos y les expuso en breve resumen la situación ya conocida, y la orden suspendiendo en sus puestos a los jefes y oficiales de la escala activa, así como el propósito de éstos de no acatar las disposiciones gubernativas respecto a los ascensos. Les preguntó si se solidarizaban con ellos o no, y como contestasen negativamente, previo un cambio de impresiones que solicitaron antes de responder, y les fué concedido, se les invitó a abandonar la Ciudadela, cosa que hicieron seguidamente, presentándose en el Gobierno militar, donde dieron cuenta de lo sucedido.

Parecidas manifestaciones hizo el mencionado coronel a los soldados, pero casi todos éstos optaron por quedar con sus jefes en la Ciudadela.

A las cuatro de la tarde, el general Bermúdez de Castro recibía indicaciones concretas y terminantes de Madrid, ordenándole deponer inmediatamente y usando de la máxima energía a los jefes y oficiales de la escala activa del regimiento de Artillería de esta guarnición.

En virtud de este mandato, el general Bermúdez de Castro se dirigió a la Ciudadela, acompañado de dos ayudantes y sin escolta ni precaución alguna.

Fué recibido con los honores correspondientes a su jerarquía, y a los pocos momentos de llegar reunió a todos los jefes y oficiales en uno de los salones para invitarles a deponer su actitud y darles cuenta de que, según noticias oficiales, los demás regimientos ya habían hecho ya.

Entre tanto, el teniente coronel de Estado Mayor don Manuel Laquillo,

transmitió al coronel del regimiento de Infantería de la Constitución la siguiente orden:

«El general gobernador militar está en la Ciudadela; si el gobernador continúa a las seis dentro de la Ciudadela y antes no recibe usted orden en contra, investigue con sus fuerzas lo que sucede en la Ciudadela y averigüe la suerte del general.»

Cuando estaban reunidos y parlamentando sin llegar todavía a un acuerdo definitivo, dieron las seis y el coronel del regimiento de Infantería de la Constitución dispuso que se cumpliera la orden recibida.

Para ello, el capitán de la compañía de la Constitución que con sus soldados formados con armamento, aguar daba en el patio de la sección de ametralladoras del citado regimiento, contiguo a la muralla de la Ciudadela, viendo que la puerta central que dá acceso al recinto amurallado estaba cerrada, trató de escalar la muralla por el punto más vulnerable. Y por uno de los ángulos de la Ciudadela en donde la muralla estaba derribada por haberse recientemente verificado obras allí y considerarse innecesario reconstruirla, trató el capitán de asomarse y observar lo que pasaba dentro.

Apercibida su presencia por el oficial de guardia del regimiento de Artillería, don Enrique Tordesillas, éste, al mismo tiempo que disparaba los siete proyectiles de su pistola, ordenó a la guardia que hiciera fuego.

El capitán de la Constitución se salvó de la agresión cubriéndose en la pared de la muralla, y entre tanto desde las ventanas del piso alto de uno de los pabellones del regimiento de Infantería citado se abrió fuego contra la guardia de Artillería.

Inmediatamente cayó muerto el oficial, y casi al mismo tiempo cayó también muerto el corneta de la guardia, Gregorio Alonso, quedando heridos el sargento de guardia Arrarás y un soldado.

Los jefes y oficiales, que con el general seguían en el cuartel de estandartes salieron precipitadamente al oír los disparos dando voces de alto el fuego.

La confusión del primer momento fué grande. El general, que se adelantó a todos, colocándose entre dos fuegos, seguía ordenando que cesara el tiro, sin lograr ser escuchado.

Sólo cuando un corneta dió los toques de atención general y alto el fuego se restableció la calma, con las sensibiles bajas que indicamos.

Inmediatamente los jefes y oficiales de Artillería, conmovidos por la muerte de su compañero, depusieron su actitud y se entregaron al general.

El teniente don Enrique Tordesillas, contaba 22 años de edad, natural de Madrid, es hijo del conde de La Patilla.

Hacia muy pocos días que se había incorporado al regimiento y prestaba el domingo su primera guardia.

El corneta fallecido se llamaba Gregorio Alonso, de 16 años, natural de Lerín, de cuyo puesto de la Guardia civil es sargento comandante su padre, que llegó el domingo a Pamplona, concentrado por orden superior.

Los heridos son el sargento José Arrarás, natural de Pamplona, y el soldado Francisco Ramírez, natural de Ortigosa de Cameros, las lesiones de ambos son de escasa importancia.

Poco después de las siete se verificó la conducción del cadáver del corneta Gregorio Alonso al Cementerio y la del cadáver del teniente señor Tordesilla a Alsasua para trasladarlo de allá, en el expreso, a Madrid.

El fúnebre acto revistió gran solemnidad. Asistieron el gobernador militar, el general de la brigada señor Rueda; el gobernador civil, el alcalde el vicepresidente de la Diputación, el presidente de la Audiencia territorial, el teniente fiscal señor Huertas, y nutridas comisiones de jefes y oficiales de todos los Cuerpos e Institutos de la guarnición y representaciones militares de la plaza, incluso los de Artillería que vestían de paisano.

También asistió al fúnebre acto por la familia del teniente Tordesilla el duque de Bejar, el marqués de Yandusi, el conde Lavialba, y el alcalde de Corella, pariente del finado oficial; y el padre del desgraciado corneta, señor Alonso.

Los féretros fueron sacados: el del teniente por jefes y oficiales de Estado Mayor; y el del corneta por capitanes de Infantería.

En cada uno de los coches figuraba una magnífica corona que los jefes y oficiales de Artillería han dedicado a los finados teniente y corneta del regimiento.

En el portal de la Taconera se hizo por el piquete de Artillería la descarga reglamentaria, rindiendo así honores al teniente muerto.

EN MADRID

Madrid, 7.—Varias horas.

CESA EL GENERAL HARO EN EL CARGO DE JEFE DE LA SECCION DE ARTILLERIA

El «Diario Oficial» de hoy publica el real decreto siguiente: «Vengo en disponer que el general de brigada don Feliciano Haro Porto cese en el cargo de jefe de Sección del Ministerio de la Guerra. Dado en Palacio a 5 de septiembre de 1926.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Juan O'Donnell Vargas.»

CAVALCANTI EN MADRID

Ha llegado a Madrid, llamado por el Gobierno, el capitán general de Burgos, marqués de Cavalcanti, quien, también por orden de la Superioridad rizo entrega del mando al gobernador militar de Pamplona, señor Bermúdez de Castro.

QUEDA SUPRIMIDA LA REMONTA DE ARTILLERIA

El «Diario Oficial» publica hoy la siguiente circular del ministro de la Guerra:

«A fin de regularizar el funcionamiento de los organismos que bajo la dirección y dependencia de la sección de Caballería y Cría Caballar tiene a su cargo el Arma de Artillería, se resuelve lo siguiente:

Primero. El Depósito de Sementales de Hospital de dejará de estar encomendado al Arma de Artillería, considerándose en lo sucesivo como uno más de los Depósitos de esta clase que tiene asignados el Arma de Caballería, observándose para la nueva reorganización estas prescripciones:

a) Por la Sección de Caballería y Cría Caballar se destinarán los jefes y oficiales de dicha Arma que deban pasar a prestar sus servicios en el referido Depósito, los que no serán baja en sus destinos de plantilla.

b) El personal médico y veterinario actualmente destinado continuará en el desempeño de su cometido.

c) Los oficiales de la escala de reserva de Artillería actualmente destinados en el Depósito, seguirán perteneciendo a él como agregados.

d) Las clases de segunda categoría actualmente de Artillería, seguirán prestando sus servicios en el Depósito, cubriéndose las vacantes que en lo sucesivo ocurran, precisamente, con las de Caballería. Las clases de primera categoría seguirán igualmente en el Depósito y en sucesivas incorporaciones de reclutas serán sustituidas por los de éstos aptos para Caballería.

e) El personal contratado seguirá análogamente en el Depósito y sus vacantes serán cubiertas por el personal similar del Arma de Caballería.

Segundo. Se suprime la Comisión Central de Remonta de Artillería, pasando todas sus funciones y cometidos a la Comisión central de compra de ganado de Caballería, observándose para ello lo siguiente:

a) El oficial de Intendencia pagador y los dos veterinarios actualmente de plantilla cesarán en sus destinos con el derecho preferente que para nueva colocación les conceden las disposiciones vigentes.

b) Será interventor de este servicio el actual de la Comisión de Caballería.

c) En cuanto a los oficiales de la escala de reserva y a las clases de tropa de primera y segunda categoría y personal contratado, se seguirán las mismas normas que en el artículo primero se fijan para los pertenecientes al Depósito de Sementales de Hospital.

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y media de la mañana de hoy quedaron reunidos los ministros en Palacio en Consejo, presidido por el rey.

Dicho Consejo terminó minutos antes de la una de la tarde.

El presidente, general Primo de Rivera, dijo a la salida a los informados, «Con S. M. firma. He dado cuenta de la situación militar ya conocida, y cada vez más favorable.

Funcionan los Tribunales, y se hacen las averiguaciones de las culpabilidades más concretas y determinadas.

Un cambio de impresiones sobre la Sociedad de Naciones. Una referencia del ministro de Hacienda, sobre la situación favorable de las cuentas de Tesorería y recursos y de las subidas de los valores.

Entre mis decretos el más importante es uno autorizando al ministro de

la Guerra para aplicar, interpretar y completar el decreto de Artillería.

«¿Cuándo se va el rey?—le preguntaron los periodistas. —No sé cuándo se va. Uno de estos días. Nada hemos acordado.

«¿Habrá algún Consejo más? —Ya no habrá Consejos hasta que se marche S. M., que creo, repito, será uno de estos días, en esta semana, desde luego.

Luego, el resto de los ministros conversó con los periodistas, a los cuales dieron cuenta de la firma del monarca.

El presidente, al despedirse de sus compañeros en la puerta del Príncipe les dijo que mañana habrá despacho ordinario; que él acudirá a despachar con el monarca a las once y media, porque antes de esa hora el rey tiene unas cosas que hacer, y después los recibirá a ellos en su despacho, como de costumbre, y que ya acordarán la fecha en que el Consejo se celebre como antes dijo, después de que se marche el soberano.

EL NOMBRAMIENTO DE JUEZ MILITAR

Mañana llegará a Madrid el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Arráiz de la Condeña, y se nombrará probablemente el juez militar que ha de entender, según decreto del lunes, en la causa por la actitud del Cuerpo de Artillería.

CONFERENCIA TETUAN Y LOS ARCOS

Después del Consejo de ministros celebrado en Palacio, el ministro de la Guerra conferencia con el general Los Arcos, fiscal militar del Consejo Supremo.

EL FUNDAMENTO DE UN DECRETO

El decreto de la Presidencia que hoy firmó el rey para que el ministro de la Guerra aplique y aclare el referente a la suspensión de empleo y sueldo de los oficiales de la escala activa de Artillería, tiene el siguiente fundamento:

«Hay algunos jefes y oficiales de la escala activa cuya excepción no podía hacerse en el momento de dictar el decreto de suspensión de derechos, por la premura con que fué preciso redactarlo, pero a los que no debe alcanzarse la sanción.»

Tales son los agregados militares en el extranjero y algunos otros que desempeñan cargos ajenos al Cuerpo.»

EL REGRESO DEL REY A SAN SEBASTIAN

El rey tiene el propósito de regresar a San Sebastián pasado mañana, jueves.

UNA NOTA OFICIOSA

Esta tarde en la oficina de censura han facilitado la siguiente nota oficial:

«En este momento, cuatro de la tarde, no queda en toda la península ni islas adyacentes un solo Cuerpo, fábrica o establecimiento de los que estaba a cargo del Cuerpo de Artillería que no esté sometido al Gobierno y puesto bajo el mando y dirección de jefes de otras Armas o Cuerpos.»

Al hacerlo público, el Gobierno, no le inspira la jactancia ni alarde de su victoria y de su fuerza, pues se siente tan arraigado como estará la propia oficialidad de la escala activa de Artillería, de que este pleito, por haber desoido toda reflexión y rechazado todo espíritu de transigencia, haya llegado a esta dolorosa solución, cuando tantas veces el presidente y el ministro de la Guerra amantes de éste, como de todos los Cuerpos del Ejército, abrieron las puertas a soluciones cordiales y generosas, que no representaban claudicación para nadie.

La ley ha de cumplirse, por imprescindible ejemplaridad, pero sin ensañamientos, y se evitarán todas las vejaciones innecesarias a los que ofuscados por su exagerado y mal entendido espíritu de Cuerpo han pretendido sobreponer al espíritu militar y al patriotismo.

El espíritu de Cuerpo es siempre, y más en el Ejército, francamente nocivo y erróneo el alimentarlo. Debe fundarse en el honor militar, ante todo, en el amor a la Patria; luego en las virtudes genéricas: disciplina, subordinación, obediencia, abnegación, valor, compañerismo y, por fin, en la emulación de unas unidades con otras, para superarse en el cumplimiento del deber. Pero proclamar que un Arma o Cuerpo puede justificar preferencias, privilegios o excepciones, es labor negativa, perjudicial.

La fuerza del Ejército para ofrecerla al servicio de la Patria, está en su homogeneidad de condición y en la estimación recíproca de todos los Cuerpos.

Dios haga que estos días de inquietud y esta dolorosa lección basten para que jamás en España, el Poder público, mientras no se arrastre encañallado y claudicante por el arroyo, y no comprometa la seguridad de la Patria y del Estado, encuentre resistencia en los Cuerpos y organismos llamados a servirlo y apoyarlo.

El telegrama que se transcribe a continuación expresa el sentir del Gobierno, respecto al Ejército de Marruecos.

«Presidente del Consejo de ministros a general jefe en siete de septiembre de mil novecientos veintiseis.

Al informar a V. E. del afortunado final de los sucesos originados por la rebelión de la oficialidad de Artillería, ya sometida por completo al Gobierno de S. M., y de la fidelidad incondicional a él de todos los demás cuadros de mando activo y de reserva del Ejército y en Marina, así como de todas las tropas y de los institutos de la Guardia civil y Carabineros y Cuerpo de Seguridad, es de justicia consignar un sincero elogio para ese Ejército de Marruecos que con su noble y patriótica actitud y acertado mando, ni por un momento ha sido motivo de preocupación para el Gobierno, que desea se consigne así en la orden general de ese Ejército por haber mecido una vez más cuantos lo integran la gratitud de la Patria.»

Es probable que en brevisimo plazo sea levantado el estado de Guerra, que se declaró el día cinco.»

LAS ADHESIONES AL GOBIERNO

En la Secretaría del presidente del Consejo han facilitado el siguiente telegrama:

«Jefes y oficiales del grupo de Regulares de Alhucemas le testimonian a V. E. en este mes de gloriosas efemérides la admiración más respetuosa por su obra de resurgimiento de nuestra querida Patria y restablecimiento de la disciplina reiterándole inquebrantable adhesión.—Ricardo Serrador.»

Entre los telegramas de felicitación al presidente enviados por varias entidades se han recibido los siguientes: Asociación barcelonesa de titulares mercantiles, general Vives, alcaldes de Zaragoza, Carcagente, Ceuta y Murcia, marqueses de Polavejía y Torres de Sánchez Dalp, conde Cana Argüelles, presidentes de las Diputaciones de Vizcaya y de Burgos, y de don Jenaro Parladé.

EL CADAVER DEL TENIENTE TORDESILLAS EN MADRID

En el mixto de Zaragoza ha llegado esta noche, a las ocho, el cadáver del teniente de Artillería, don Eugenio Tordesillas, muerto en los sucesos ocurridos el domingo en Pamplona.

En la estación le esperaban su tío, don Mateo Silveira, su hermana María, otros familiares y más de 300 amigos. Acompañando al cadáver venían su padre, el conde de la Patilla y otros parientes.

Desenganchado el vagón a la vía muerta, constituyese la capilla ardiente en el mismo furgón, pues así lo había autorizado el ministro de la Guerra que es tío del finado oficial.

El cadáver, amortajado con uniforme de diario, sin correa, venía encerrado en un féretro de caoba, con herrajes de plata, y sobre el cual venía una corona de plumas blancas sin dedicatoria.

Durante la noche velan el cadáver parientes y amigos del finado.

Mañana se dirá en el furgón una misa, y a las diez se verificará el entierro del malogrado oficial en la Sacramental de San Isidro. No se publican esquelas.

EN BARCELONA

BARCELONA.—El capitán general, acompañado de sus ayudantes, ha ido al pueblo de Angles para asistir a la bendición de la bandera de aquel Somatén.

Durante la mañana el general Barrera celebró una conferencia con el

EN GRANADA

GRANADA.—Del mando del regimiento cuarto ligero de Artillería se ha encargado el coronel del regimiento de Infantería de Córdoba, don Heliodoro Cardona; de la Fábrica de pólvora y explosivos, el teniente coronel de Infantería don Luis Augusto Palma, y del Parque divisionario de Artillería, el comandante de Infantería don Emilio Mayoral.

EN TOLEDO

TOLEDO.—Se ha posesionado de esta Fábrica Nacional de Artillería el gobernador militar, general Martí, quedando al frente de ella el teniente coronel de Infantería señor Alvarez de Lara.

Hoy se ha trabajado normalmente en todos los talleres de la Fábrica.

EN MURCIA

MURCIA.—Se ha hecho entrega del sexto pesado de Artillería, su ocurrir incidentes. También las autoridades militares se han encargado de la Fábrica de salitre y pólvora.

EN EL EXTRANJERO

UN COMENTARIO FRANCÉS

PARIS, 7.—Comentando los acontecimientos en España, el «Gaulois» hace resaltar la característica decisión del general Primo de Rivera en adoptar las más energéticas medidas para reprimir inmediatamente el movimiento de los artilleros, y la prudencia y perspicacia que ha sabido demostrar una vez más S. M. el rey para resolver una crisis grave para los intereses supremos del país.

El mencionado diario termina diciendo que los únicos que se hubieran beneficiado del triunfo de un movimiento revolucionario en España habrían sido los elementos revolucionarios internacionales.

LA PRENSA INGLESA

LONDRES.—La Prensa británica dedica atención preferente a los sucesos españoles, comentándolos moderadamente y reconociendo la firmeza y energía mostradas por el general Primo de Rivera, únicos medios posibles de abordar la situación con garantías de éxito.

Se confía en general en que el asunto se solucionará el breve de conformidad con los intereses patrios.

Elogiábase la actividad y decisión del monarca, reconociendo que estas cualidades son tradicionales suyas.

Reina la impresión de que España atraviesa breve crisis, que no debería perjudicar sus intereses internacionales.

Antes del Alumbramiento
Robustézcase Vd. y adquiera fuerzas; librese de achaques y penosos dolores tomando el **Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham** TONICO DE LA MUJER

Grandes existencias de Calzado

Los más nuevos modelos y precios verdaderamente sorprendentes ha recibido la mejor Zapatería

CASA FLORES

NOTA.—Dispone de una gran cantidad de pares desasurtidos en todos los modelos, que ofrece a precios más baratos que de saldo.

MOSAICO

ESENCIAS Y PERFUMES

El sentido del olfato es de una sensibilidad mayúscula. Con el de la visión forma, por así decirlo, el eje del arte de agradar.

Se hace preciso no obstante, mucha parsimonia en las esencias y perfumes. En primer lugar deben acreditarnos de delicadeza; y en segundo lugar debemos tener presente, que no todos los perfumes son inofensivos; acaso podríamos decir que no hay ninguno que lo sea absolutamente.

Los refinamientos del Oriente proporcionan el placer olfativo mediante la combustión de ciertos productos vegetales, industrializando luego con mezclas y combinaciones lo que en principio se ofreció a la Divinidad en Egipto, que maestro y proveedor de perfumes y practicando el culto de la muerte, se servía de las sustancias olorosas para el embalsamamiento de los cadáveres.

Los hebreos dieron gran importancia a los aromas; los griegos no los desafiaron, antes bien por haber Hipócrates librado a Atenas de una peste haciendo quemar maderas olorosas, cundió la afición hasta el exceso.

Se cuenta que un filósofo árabe del siglo X fue quien inventó la destilación de la esencia de rosas. Desde el reinado de Felipe Augusto, en Francia, el perfumista pasó a ser una institución.

VIAJEROS

De San Sebastián y Villafraanca de Oria regresó la bella señorita Emilia Santos, acompañada de su simpático hermano Ricardo.

Completamente repuesta de su dolencia, regresó de Pipaona la linda señorita Julieta Santos.

De paso para Soto de Cameros, saludamos a nuestro antiguo amigo don Miguel Garijo, que con la banda municipal de música de Calahorra, que dirige, alegrará a los soñados durante las fiestas.

De su excursión veraniega regresó el señor alcalde y director del Instituto don Joaquín Elizalde.

De San Sebastián ha regresado la simpática señorita Aurelia Alvarez, hija del practicante de esta D. Emilio. Regresó de Villanueva de Cameros la bella señorita Victoria Rodríguez.

Ha salido para París la acreditada modista doña Violante Alonso, acompañada de su prima señorita Osés, profesora de Corte de Bilbao.

Después de pasar dos días en esta ciudad, regresó a Santo Domingo el laureado poeta y cronista de la ciudad calcaeteño don Julio Santa María, acompañado de su hijo Julio.

Vino de Tarazona nuestro amigo y paisano el juez de primera instancia de dicha localidad aragonesa don Lino Perucha.

También llegaron: de Deva, el comerciante don Carmelo Asensio; de Viniestra de Abajo, don Isaac Sáenz, con su señora; de Alzola, don Eduardo Sáenz de Santander; de Zuazo, don Francisco Lejarregui; de Bezares, don Modesto Nájera, con su familia, y de Zarauz, el dueño del Frontón del Norte, señor Narvaiza.

Llegó de Bilbao e Irún la acreditada profesora de la Academia de Modas, corte americano, doña Nieves Vallejo.

LA RIOJA HACE 25 AÑOS

Esta madrugada celebraron su anhelado enlace la hermosísima y esbelta señorita Milagros Arias con el primer teniente de Infantería don Heliodoro Alfredo Lozano, hijo de nuestra estimada paisana doña Pilar Bergasa.

La circunstancia de ballarse de rigurosos luto la novia, prohibió que el acto tuviera la resonancia que merecían las familias, limitándose a asistir los amigos más íntimos de los contrayentes y la familia, que es bastante dilatada.

La feliz pareja salió para Valladolid, a donde va destinado el novio.

Desde Miranda

7 de septiembre. LO DEL DIA.—El despacho remitido ayer por LA RIOJA fue expuesto al público en uno de los escaparates de la Imprenta, donde fué leído con gran interés por numerosas personas que ansiaban tener datos del asunto del día.

Los amigos y compañeros en abogacía dieron el sábado último un banquete al juez de Instrucción don Juan Montes con motivo de despedirle, al dejar este Juzgado por haber sido nombrado para igual cargo en Fernando Póo, una de nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

Al acto asistieron, entre otras personas los señores García del Río, Unceta, Loma, Espeso, Eranueva don Rafael, Irazusta, Valdivielso, Dulanto (don Ramiro), Maisonave, Belacorta, Lapuerta, Delgado, Rengifo y Tricio.

El notario señor García del Río, ofreció el banquete, pronunciando frases de elogio para el señor Montes, a quien despidió en nombre de los reunidos, deseándole feliz viaje y prosperidad en su nuevo destino. Por su parte, el señor Montes agradece el obsequio que se le hizo y demostró sentir ausentarse de Miranda, donde deja buenos amigos y recuerdos que nunca olvidará.

El banquete fué servido en el Hotel de la Viuda e hijos de Eguña.

Ayer tarde fueron conducidos al cementerio los restos mortales de don Quintín Chave del Barrio, jubilado del Cuerpo de Prisiones, que falleció en esta ciudad.

Al acto asistió bastante público que contaba con las amistades del finado. Recibían su esposa e hijos nuestro pésame que hacemos extensivo a don Feliciano Martín, hijo político establecido en el comercio de esta ciudad.

Serafin de la Casa

EL RELOJ IDEAL

Reloj de bolsillo muy elegante. Cronómetro Engreval. Venta a plazos y al contado.—Representante, Amador García, Miranda de Ebro.

DEPORTES

FUTBOL

Apenas abierta la temporada futbolística, comienzan, para los aficionados a este deporte, las grandes emociones.

La categoría de los primeros encuentros en que van a intervenir nuestros valientes «blanquirojos», va a ser un despertar de verdadera emoción, puesto que los partidos que van a jugarse el domingo, 12, y el domingo, 19, del actual, superan en importancia a cuanta pudiera suponerse para estos encuentros inaugurales de temporada.

Un principio de verdadera fuerza. Ahora que los jugadores locales, que ya «han roto el fuego» jugaron días pasados en Tarazona con el «Real Zaragoza F. C.»—subcampeón de primera categoría de la región aragonesa—han acreditado su forma actual, y ello justifica nuestras esperanzas en que han de hacer un otro papel ante los valiosos equipos que van a tener por enemigos, consiguiendo llevar a las filas de los partidarios de este deporte a numerosos aficionados que en las postrimerías de la temporada anterior comenzaron a interesarse por las luchas futbolísticas.

En consecuencia, la afición despierta con caracteres espectantes y esto augura una temporada brillantísima. Y vamos con los cercanos encuentros.

Los directivos del «C. D. Logroño» han tenido un buen acuerdo. El de comenzar las cosas en un alto nivel de categorías. Es un acierto para hacer afición y para preparar a su equipo a las mejores condiciones de éxito para el próximo campeonato.

Y con esta doble finalidad ha ultimado el contrato de dos equipos, cuya importancia quedará manifiesta sólo con la enunciación de sus nombres.

Osasuna, de Pamplona, y Pasayako Lagun Ederrak, de Pasajes. El equipo pamplonés es conocido de la afición logroñesa, por haber actuado repetidas veces en Las Ganas y porque sus progresos y sus triunfos han sido seguidos con extraordinario interés.

Este es el equipo que se enfrentará el próximo domingo con nuestro «C. D. Logroño». Y el once que desplazarán los bravos osasunistas, será seguramente el que han de presentar en su campeonato, y en el cual, aun cuando ha tenido bajas de valía, ha conseguido refuerzos de innegable importancia.

Osasuna-C. D. Logroño, es el partido del día 12.

Y anunciado este encuentro, vamos a adelantar asimismo el del domingo siguiente, 19, tan importante como aquel, puesto que el equipo pasaitarra, es, en justicia, el más digno de elogios, puesto que con un par de temporadas ha llegado, por sus propios méritos, a la máxima categoría deportiva, a la serie A, y ello después de obtener en reñidísimas luchas el honoroso título de campeón de España, en su serie, y el ascenso a la inmediata, en justo premio a sus victorias en los dos partidos de promoción.

Y repitiendo los dos sensacionales encuentros, «Osasuna»-«C. D. Logroño», el 12, y «Pasayako»-«C. D. Logroño», el 19, pues estamos seguros de que la noticia servirá para iniciar los comentarios entre los aficionados, reservamos para días sucesivos otros detalles no menos interesantes.

La categoría de los indicados partidos, requiere especial atención, y no hemos de regateársela.

CICLISMO

El Club Ciclista Logroñés, en vista del éxito obtenido en la carrera celebrada el pasado domingo, organiza para el próximo día 12, otra no menos interesante, que se celebrará con el recorrido Logroño-Haro-Logroño, con un total de 84 kilómetros.

En esta carrera podrán participar cuantos ciclistas lo deseen, terminando el plazo de inscripción el sábado, 11, a las siete y media de la tarde.

Los socios del C. Ciclista están exentos de todo derecho de inscripción, y los no socios deberán abonar la cantidad de dos pesetas.

A la llegada a Haro y en el fiador de entrada estará situado el visaje, donde se sellará el dorsal a los corredores participantes.

Para esta carrera se dispone de bastantes premios, de los cuales solo podemos adelantar ahora que han de ser de importancia, y no dudamos que la carrera resultará brillante, pues se espera participen en ella cuantos al debutar en la última carrera, se acreditaron de excelentes corredores y seguramente inquietarán ahora a los corredores ya consagrados.

La carrera se regirá por los reglamentos de la U. V. E. y es seguro que en los pueblos que han de atravesar los corredores se adoptarán las debidas medidas, evitadoras de todo accidente.

ECOS DE HARO

7 de septiembre. AYUNTAMIENTO.—A las ocho de la noche ha celebrado su sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento. La preside el alcalde don Enrique Ugalde y asisten los señores Oria Cano, Santa Cruz y García Medina.

Aprobada el acta de la anterior, se han tratado los asuntos siguientes: Dáse lectura a un escrito de don Leopoldo Caño, recurriendo contra un acuerdo municipal, por el que se le denegó el permiso que solicitaba para reconstruir una galería en el segundo piso y parte trasera de su casa de la plaza de Canalejas, número 1; y se acuerda que, para mejor estudio del asunto, informe de nuevo la Comisión de Policía.

Se aprueba una relación de jornales, importante 2.500 pesetas, invertidas en arreglo de calles en el mes de julio.

Se leen las instancias que presentan don Feliciano Ugarte, don Leopoldo Viguri y don Enrique Grandival, solicitando la plaza vacante de recaudador de la Administración de Arbitrios, con el carácter de interino. Se acuerda que para su provisión informe lo que proceda la Comisión de Regimen interior.

Pasa al turno ordinario una solicitud de lactancia de Agapito Lezana. Se concede a don Epifanio Castro y don Gervasio Mozo permiso para colocar rótulos sobre las puertas de sus respectivos domicilios de la calle de la Vega, número 21, y calle del Marqués de Francos, 31.

Fasan a la Comisión correspondiente las instancias de los vecinos Castro San Millán y Apolinar Vega, pidiendo la concesión del usufructo de parcelas en los terrenos comunales.

Terminada la orden del día, el señor García Medina lee una carta del doctor Layna referente a la Casa de Socorro, y proponiendo las reformas que en ella cabe introducir para que lleve cumplidamente su cometido en casos de alguna gravedad.

LA FERIA.—Al mediodía con repique de campanas y disparo de valedores y la música que ha recorrido las principales calles tocando aires a paso doble, se ha anunciado la apertura de la feria.

Empieza bien: con tiempo seguro, sol espléndido y viento Norte, muy agradable. En la población se ha visto mucha gente forastera, siendo las vías más concurridas las plazas de la Paz y Canalejas y la calle del Peso.

En la plaza de Abastos y calles contiguas se ha puesto un gran mercado de hortalizas y frutas de manera que durante la mañana han llevado a aquella parte de la ciudad una extraordinaria animación.

Por la tarde, la concurrencia mayor se ha visto en la plaza, calle de la Vega y en los alrededores de la ermita.

En ésta se ha dicho a las siete una salva solemne, a la que ha asistido acompañado de la banda municipal, el Ayuntamiento en corporación. La capilla de la parroquia, reforzada por valiosos elementos forasteros, ha cantado muy bien un «Magnificat» del organista señor Miranda, y una salva del maestro Lozano. El templo se ha llenado completamente de fieles durante la solemnidad religiosa.

Para mañana, el programa de festejos anuncia los siguientes: A las ocho y media, en la basílica de la Vega, misa solemne y sermón por el M. I. señor don Alejandro de Simón, arcipreste de la Iglesia Colegial de Jaén.

A las doce, concierto musical en los Jardines.

Por la tarde, partido de pelota en el Frontón.

Y a las cinco, gran novillada, lidiándose cuatro novillos de la ganadería de don Fidel Rubio, de Logroño, por nuestros paisanos «Pedriles» y «Niño de Haro».

Y, a las siete y media de la noche, saldrá de la Basílica de la Vega el suntuosísimo Rosario, que, presidido por el Ayuntamiento, hará el recorrido de costumbre.

Por la noche, en el Teatro Bretón, la excelente compañía de comedias del Infanta Isabel, de Madrid, dará su función inaugural de la temporada, poniendo en escena «Las de Abela», de los hermanos Quintero.

OFICINA DE TELEGRAFOS.—Se anuncia un concurso para la presentación de ofertas de locales en alquiler con destino a las oficinas de Telégrafos, en nuestra ciudad, por el plazo y condiciones que podrán

EDUARDO FERNANDEZ. (Joyero)



Este cuadro

viene repitiéndose con harta frecuencia, pues, a pesar de las terribles desgracias que ocurren diariamente, hay muchas de casa que persisten en querer preparar la cera para dar a los suelos.

El empleo del Encuástico ALIRON evita este grave peligro; además, resulta más económico que estos preparados, e infinitamente superior, por su brillo inimitable y sus cualidades insecticidas.

Teatro Bretón de los Herreros

TEMPORADA 1930-1931 Desde el 6 al 11 de septiembre, ambos inclusive, podrán los señores abonados a la temporada anterior pasar a verlo si desean continuar, en las oficinas de Hipólito Bergasa o en la Conserjería del Teatro.

La Empresa admitirá nuevo abono de año del 11 al 16 de septiembre, inclusive, en cuya fecha quedará definitivamente cerrado el abono.

Atención, Comerciantes

Cuando precisen comprar ustedes Maquinaria o Material eléctrico en general, consulten a la Casa E. ROMERO, que encontrará precios muy baratos y les suministrará la mejor clase de material, todo garantizado. También pueden suministrar en el acto postes desde 7 a 15 metros de alto, de pino yebizado, de gran duración, y AUTOMÓVILES, CAMIONES, OMNIBUS DE LINEA, y CAMIONETAS de la acreditada marca de Dion Bouton. Dirigirse a:

E. ROMERO. Plaza de Bilbao, 1. Teléfonos, 2-96 y 20-71. San Sebastián

verse en dicho Centro y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Y es de desear ahora, que el mejor acierto presida en la elección para que el servicio pueda ser instalado con relación a su importancia y con aquellas modificaciones de comodidad que ya se observan en todas las oficinas públicas.

CONTRATACIONES PARA EL ORGANIZACION.—Lista 23. Suma anterior, 12.297'20 pesetas. Comisión de distinguidas señoras y jóvenes de la localidad, 1.579'65, don Ricardo Ugalde 100, don Horacio Ezqueta (Bilbao) 10, don Jesús Estefanía (Madrid) 10, don Santiago Bravo (idem) 25, niños Baiñares (id. id.) (idem) 25, doña Blanca Pérez (id. id.) 5, don Luis Fernández 5, un hareuse 25, don Lope Eguíluz 5, don José García 5, don Moisés Zaporta 25, una devota 5, doña Marcelina Azcarano 5, una devota 25, doña Emilia Mactene Guzmán (Bilbao) 25, don Manuel Vitorres (Melilla) 15, don Pedro Arño (Barcelona) 25, doña Pilar Valdés (idem) 2'50, don Anastasio Azcona (Leiva) 5, don Gregorio Martínez (Bañares) 5, don Pío Sáez 5, una devota 25, don Pedro Gorbza 5, don Guillermo Gato 5, una persona p... 10, una devota 5, señorita Pura García Dueñas 5, una devota 50, doña Adela Pozo 5, una devota 5, señores José Antonio y Julián Francisco Ruiz 25, don Joaquín Gil Francés 5, una devota 10, don Carlos Andrés 25, una devota 5, doña Matilde Irazola, viuda de Ruiz 5, una devota de la Santísima Virgen 25, don Pedro Arce 1, don Pablo Martínez 2, doña Pura Martínez 1, una devota 5, don Javier Gil Francés 5.—Suma y sigue pesetas, 14.462'35.

El señor Capellán nos ruega hagamos público que por causas ajenas a su voluntad no se ha podido publicar antes la lista actual y que éste silencio no justifica (como alguien dice), que el órgano esté pagado.

HOMENAJE A DON FELIX MARTINEZ LACUESTA Tercera lista Suma anterior, pesetas 4.155 Don Santiago Ugarte, de Bilbao 500 Ayuntamiento de Santo Domingo 25 Ayuntamiento de Calahorra 25 Ayuntamiento de Sajazarra 10 Ayuntamiento de Briónes 15 Don Francisco Loma, de Logroño 5 Fernando Larrea, de Ezcaray 15 Portuando Mateo, de idem 15 Arturo Gandasegui, de idem 15 Emilio Ruiz, de idem 15 Luis de la Torre, de idem 2 Florentino del Pozo, de idem 2 Ulises Escudero, de idem 2 Lázaro Escudero, de idem 2 Ulpiano P. Lacuesta, de Haro 100 Ayuntamiento de Baños de Río Tobía 10 Ayuntamiento de Bobadilla 5 Ayuntamiento de Torremontalvo 5 Don Anselmo Uriarte 5 Anselmo Lacuesta 5 Julio Viela Laguna, de Zaragoza 2 Ángel Pérez 5 Alfonso Groh 15 Arcadio Cabezon 5 Agapito Fernández 10 Agustín Tosantos Roig 15 Agustín Tosantos Baltanás 100 Adolfo Herrarte 15 Arturo Medrano 5 Arturo Ruiz 5 Antonio Ascorbe 5 Ambrosio Lardiés 25 Antonio Del Campo 40 Asociación de Exportadores de Vinos de la Rioja 200 Don Baldomero Lacuesta 25 Benito Palacio 2 Benito López Pérez 5 Bonifacio Zabala 10 Claudio Orbañanos 5 Celso Cámara 5 Cipriano Caicedo 10 Carlos del Barrio 5 Cecilio Prieto 10 Carlos Barona 10 Casto López Pérez 5 Carlos Hegard 3 Casimiro Calderón 5 Suma y sigue, pesetas 5.493 (Continúa la suscripción)

La Asociación de propietarios de minas que salían de un pozo donde acababan de terminar su trabajo fueron asaltados por una turba de varios millares de hombres y mujeres. Han resultado bastantes heridos.

La Policía ha enviado refuerzos para impedir cualquier nueva alteración del orden y garantizar la libertad de trabajo.

LOS PROPIETARIOS MINEROS RECHAZAN TODO ACUERDO NACIONAL LONDRES.—El «Daily Telegraph» dice que la Asociación de minería se entrevistará hoy con el comité gubernamental de minería y exponerá las dificultades que existen interpretadas como verdaderas imposibilidades para negociar un acuerdo nacional con la Federación de mineros.

Las asociaciones distrituales de propietarios de minas han retirado los poderes que tenían otorgados al Comité central, para negociar un acuerdo e insisten ahora en acuerdos por distritos, que se acomoden cada uno a las necesidades de cada zona.

Dicen que el convenio nacional no es posible, a no ser tomando por base las cifras posibles en los distritos más pobres.

En los últimos cinco años han regido acuerdos nacionales y es ahora opinión de los propietarios que no han producido ni la paz ni la prosperidad. Hoy día los propietarios se niegan rotundamente a negociar un acuerdo nacional, insistiendo en los acuerdos por distritos.

Crean los propietarios que en este asunto vigilan por los intereses del país y de la industria.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL INTERIOR LONDRES.—El ministro del Interior ha declarado que la huelga minera ha sido declarada a instigaciones de Moscú y ha añadido que iba dirigida no solamente contra el Gobierno británico sino también contra el ala derecha del partido laborista.

El ministro ha añadido: «No lamento, sin embargo, que la huelga general se haya producido. Ha servido para poner de relieve el patriotismo que había pasado al segundo plano a consecuencia del deporte y del deseo de hacer fortuna.

EN EL CONGRESO NACIONAL DE TRADE UNIONS LONDRES.—Hablando en el Congreso anual de trade unions que se celebra en Bournemouth, el jefe Bevin ha dicho que, a juzgar por la prensa del país, cualquiera diría que el Consejo nacional va a aparecer vestido de saco y cubierta la cabeza de ceniza, por haber declarado la huelga general. Nada hay más lejos de la verdad. No se puede preparar todavía el epíteto que haya de recordarla el término del movimiento obrero cuando la disputa minera haya terminado y los mineros trabajen de nuevo en los pozos, se celebrará una conferencia, no para hacer coro con las recomendaciones hasta ahora salidas, sino para examinar el curso de todo esto y estudiar de qué manera las dificultades habrían podido ser evitadas o hacer de la huelga un éxito.

También demostrará quizás la necesidad de que haya menos uniones y más unionismo, así como mayor disciplina.

Refiriéndose a la disputa minera, Bevin ha dicho que, teniendo en cuenta los tremendos esfuerzos realizados por los mineros en su lucha, no se puede menos que pensar que va a ser satisfactorio y equitativo el final del problema, volviendo los obreros a sus minas en condiciones dignas.

Ben Turner, miembro del Consejo general, ha dicho que no hay necesidad de dolerse tanto.

—La huelga general— dice— ha sido un bien para todos. Ha hecho que cada uno hiciera patene el templo de su alma.

Dice que ha sido la primera huelga, que quizás no sea la última, pero expresa la esperanza de que no habrá necesidad de repetirla.

CHURCHILL CONFERENCIA CON LOS PATRONOS LONDRES.—Churchill y el Comité gubernamental que entiende en la cuestión minera se ha entrevistado con los representantes de los propietarios mineros, para discutir la entera negativa de los propietarios a negociar con la Federación minera un acuerdo nacional.

POR LA NACIONALIZACION DE LAS MINAS LONDRES.—Hablando en el XXXVIII Congreso de las Trades Unions en Bournemouth, Arthur Pugh, presidente, ha defendido la huelga general y se ha referido a la nacionalización para remediar la cuestión minera.

Asisten a la Conferencia 800 delegados y varios representantes de Uniones de Estados Unidos, Canadá, India, México y de la Internacional de Amsterdam.

Los otros delegados rusos no han obtenido permiso para desembarcar.

Automóviles HISPANO SUIZA

Turismo.—Nuevos modelos 4 y 6 cilindros

Omnibus.—Con carrocerías para 20, 30 y 40 viajeros

Camiones.—Para 2, 3 y 5 toneladas

PRONTO APARECERÁ EL NUEVO MODELO DE Camión para siete toneladas

Agencia: José M. y Elías Aventin
General Zurbano, 16 Logroño

NÁJERA LA MADRE DE DIOS

Siendo munificentísimo Patrono de la Madre de Dios de Nájera, fué cuando falleció en Roma el ilustre doctor don Alvaro de Cabredo, primeramente Dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada, y después ministro del Supremo Tribunal de la Rota Romana.

El cual Señor dividió su herencia en cinco partes: una para la mencionada Iglesia y Hospital de Nájera, y otras cuatro para sus sobrinos, doña Petronila Jiménez de Cabredo, casada con don Felipe de Bustamante; don Pedro Jiménez de Cabredo, que le sucedió en el Patronato; don Prudencio Jiménez de Cabredo, Abad de la Abadía de San Gil, de la Ciudad de Logroño, y don Juan Jiménez de Cabredo, Arcediano de Nájera en la catedral de Calahorra.

Con fecha 10 de febrero de 1593, ante el Escribano de Nájera Bartolomé de Lora, compareció Hernando de Ocio, vecino de Combrana (Alava), en nombre del incoercido Arcediano de Nájera, como Testamentario del dicho Doctor Cabredo, que se había mandado sepultar en la Iglesia de la Madre de Dios de esta Ciudad, y fundar y dotar cuatro Capellanías, y añadir 25 ducados de renta a otras tres que por sus Padres estaban instituidas en la misma Iglesia, y erigir y dotar otros Aniversarios y Obras Pías en ella.

Los demás Testamentarios no habían aceptado el cargo, y el Arcediano por sus obligaciones no había podido venir. Y porque la voluntad del Testador se cumplía, en nombre del Arcediano declaró, que los herederos, antes de partir, aportaron lo siguiente: 1.500 ducados, para traer de Roma los huesos del doctor Cabredo y enterrarlos aquí, y adornar su capilla, como él lo manda. 70 ducados, para vestir los doce pobres, como él lo dispone. 1.000 reales, para celebrar las Misas que ha ordenado. 100 ducados, para pagar a los Cabildos Parroquiales y Comunidades Religiosas que asistan aquí a su entierro. 200 ducados, para hacer sus Honras fúnebres en las varias Iglesias najerinas, y para la ceta y paños fúnebres necesarios.

Después unido, minuciosamente, las cuatro Capellanías que instituyó el Doctor Cabredo, tres a 30.000 maravedises de renta al año, y la Mayor agregó los 75 ducados que mandó por otorgada con 110 ducados anuales, añadir a las otras tres Capellanías que estaban fundadas en aquella Iglesia por Rodrigo Jiménez, su Padre. Destinó 1.150 reales para decir las Misas que el Testador dejó. Y 30 ducados, para cumplir el Aniversario y la Oblación por él. Agenció que se comprara renta para pasar 340 reales cada año, en pago de los Aniversarios que mandó fundar en las Catedrales de Calahorra y de Santo Domingo de la Calzada.

Sacó de su Hacienda 300 ducados, para cumplir las mandas que hace a su Iglesia de la Madre de Dios. Apartó también las diversas alhajas que le legó. Encargó se hiciera el arca de las tres llaves que el Testador mandó poner en la Celda del Guardián de San Francisco de esta Ciudad, y se entregasen dichas llaves a las personas designadas por el Doctor Cabredo, para que se guardara en ella el dinero de los Censos que se redimiesen, y de ello se comprase la venta para las siete Capellanías.

Encargó se compraran las treinta fanegas de pan de renta, que calculó en ocho mil reales, para la limosna perpetua a los pobres de la Ciudad. Y que se recabara el Censo de mil ducados sobre la Villa de Viniegra, que ahora mandó para el Hospital de la Madre de Dios.

Con lo cual dió por cumplido el testamento del Doctor Cabredo, y dió que pedía y supplicaba del Señor Obispo de Calahorra y la Calzada y de sus Provisores, lo mandaran así cumplir y ejecutar, y que haría que todo eso se guarde y observe, no permitiendo dividir y repartir la herencia. Y pidió y requirió a Diego de Logroño, vecino de Nájera, en nombre y como Procurador que era de don Cristóbal Hurtado de Mendoza, Señor de la Villa de Hinojosa de la Sierra, como Padre familiar de don Pedro Jiménez de Cabredo y de Mendoza, Primer Patrono de la Dicha Iglesia, que aceptase aquella fundación y dotación, y lo demás tocante a ella, y lo hiciera cumplir y ejecutar así. Y Diego de Logroño lo aceptó y lo aceptó en nombre y

ción del sobrepeso de los vinos embotellados las siguientes entidades: Cámaras Agrícolas de Burgos, Valencia, Málaga, Córdoba y Sevilla; Consejos provinciales de Fomento de Cáceres, Logroño, Zamora, Toledo, Valencia, Tarragona, Huelva y Lérida, y Confederación Nacional de Viticultores.

Se acordó prestar adhesión al escrito que tiene presentado a la Superioridad el Consejo de Fomento de Toledo, rogando que para la producción y mejora de los frutos de las carreteras señaladas como circuitos generales, serán limitados los gastos a cuanto se considere indispensable.

El señor Ruiz del Castillo, expuso detalladamente su actuación en la Asamblea de Viticultores celebrada en Zaragoza en junio último, en las que llevó la representación de esta Cámara, en unión de los señores Hidalgo de Cisneros y Alonso (don Juan José), abogando por la legitimidad de la marca de los vinos de Rioja y enareciendo la necesidad de una enérgica y constante actuación de los viticultores de esta región en defensa de sus intereses, a cuyo fin se acordó constituir dentro de esta Cámara una Sección llamada de «Viticultura», de la que habrán de formar parte los miembros de la Cámara que ostenten tal carácter de viticultores y cuantos socios cooperadores lo deseen. Y que para la próxima sesión que deberá tener lugar el 16 del actual se cite a la Junta directiva de la Asociación general de Viticultores de la Rioja, a los individuos electos, debiendo consignarse en las citaciones que la sesión dará comienzo a las once de la mañana, prolongándose hasta por la tarde, si fuese necesario.

Por fin se acordó nombrar una comisión que en representación de la Cámara acuda al despacho del señor gobernador civil a ofrecerle sus respetos y darle la bienvenida en su nuevo cargo.

Manifiesto de la Unión Patriótica

Se nos ruega la inserción del siguiente documento: «ESPAÑOLES: Nuestro presidente, el excelentísimo señor marqués de Estella, acaba de dar un manifiesto a la Nación, en el que, a los tres años de haber solicitado, por espontáneo arraigo de su patriotismo, la gobernación de España, pide a ésta para dar nuevas amplitudes a su gestión, el sincero y ferviente voto de confianza a que su trabajo incansable y feliz de estos tres años le da indiscutible derecho.

Este voto de confianza ha de otorgarse en forma de plebiscito, mediante las firmas que todos los españoles y españolas mayores de diez y ocho años, conformes con las orientaciones del actual régimen, deberán estampar durante los días 11, 12 y 13 del presente mes.

Estas firmas han de significar, pues, dos cosas: Significarán de una parte, la aprobación y la gratitud por toda la obra realizada. En este punto, nosotros, los miembros de la Unión Patriótica, que hemos seguido al caudillo desde sus primeros pasos, pedimos a todos los españoles desde lo más íntimo de nuestro corazón, que, olvidando toda rencilla o pasión pequeña, pongan la vista en alto, y digan, con la lealtad que por el solo hecho de ser españoles de todos esperamos, si no merece en verdad esa gratitud y esa aprobación el hombre que, en tres años de gobierno ha logrado—y citamos lo más esencial sin descender a un balance detallista—la desaparición de la plaga del terrorismo, la paz de los caminos africanos, y, como consecuencia de todo ello, la tonificación de nuestro prestigio en el extranjero, como, desde hace siglos, no la gozaba España.

Considerad todo esto legalmente; y considerad que todo ello lo logró el marqués de Estella por un género so y espontáneo impulso de salvar a nuestra España que se hundía, imponiéndose para ello un largo calvario de trabajos, inquietudes y responsabilidades, en el que nadie, que no fuera un villano, se atrevería a señalar la más ligera intervención de otro

movil que no sea el desinteresado y ferviente amor de nuestra Patria. Quien eso ha hecho en bien de todos, quien ha desgastado generosamente, por nosotros, sus energías físicas y mentales, lo mismo en el campo de batalla que en la mesa del despacho, tendrá siempre el premio íntimo de su conciencia satisfecha y tranquila; pero debe tener también, por estricta justicia, el premio público de nuestra gratitud y nuestro aplauso. Y lo tendrá, porque en las mentes españolas podrá haber la divergencia honrada de criterios, pero no cabe en los corazones españoles la mancha del olvido y de la ingratitud.

Pero, por otra parte, las firmas del plebiscito han de significar un voto de confianza, una margen de crédito abierta al Gobierno para que éste a la gobernación del país nuevas amplitudes. El marqués de Estella, que, cuando creyó necesaria la intervención quirúrgica para salvar a España enferma, asumió el poder con mano fuerte, ha ido dando entrada, cada vez con mayor amplitud, a la asistencia y a la intervención ciudadana, en una graduación sabia y prudente inspirada siempre en el amor al enfermo que estaba. Del glorioso Directorio Militar pasó al actual Gobierno de hombres civiles, no olvidando nunca en los órganos de que la Nación dispone, y la atención a la opinión pública, en la que el régimen de tutela no hizo otra cosa sino limpiar lo que era crítica sincera y eficaz, que, al cabo, es una forma de colaboración, de lo que sólo era entorpecimiento populachero y mal intencionado.

Ahora, dando un paso más, el Gobierno se propone dar a la opinión nacional un órgano constante, mediante la reunión de una gran Asamblea Nacional que lleve a su seno el consejo sereno y ponderado de todos los sectores de la vida española. Las firmas del plebiscito significan, pues, un voto de confianza para la organización de esta Asamblea.

Creemos que el Gobierno tiene dadas suficientes garantías de lealtad y rectitud en su proceder, para que nadie dude que trata de crear un órgano de encauz y sincera representación pública; reflejo verdadero de la diversidad de la vida nacional, del que no ha de estar ausente la controversia leal y honrada, siempre que sus flujos estén salvaguardados por el botón de la serenidad y de la compostura. No se trata, pues, de representar un monólogo, que, a fuerza de ser fácil, sería ineficaz.

Todos, pues, los que en sus charlas de café o de Casino censuran tal medida o discrepan de tal proyecto de gobierno; todos los que temen una posible arbitrariedad dictatorial del Poder, aunque nunca llega; todos los que se acobardan ante un presumido porvenir de improvisadas reformas tributarias o sociales, sepan que, en adelante, toda reforma esencial ha de tener el contraste y el aval de la opinión pública, y sepan, por lo tanto, que mejor que recelar infundadamente, deben facilitar, firmando el plebiscito, el camino para la implantación de este órgano nacional, que amplia y democráticamente ofrece el Gobierno, en el que tendrán legales mandatos para dar publicidad a todos sus legítimos anhelos y aspiraciones.

Esto significa el plebiscito: gratitud para ayer y confianza para mañana: gratitud y confianza que, por lealtad y por espíritu de conservación, nadie debe regatear. Ha llegado, pues, el momento de olvidar las pequeñeces que separan, e invocar los grandes sentimientos que unen.

España, caldeada y ablandada por tres años de gobierno fuerte, está apta para recibir la impresión de una forma política que consolide definitivamente su renovada grandeza. Las viejas raíces de nuestra tradición gloriosa otra vez están en sazón de florecer... ¡demos todos el calor de nuestro apoyo y nuestra confianza!

Españoles de buena voluntad: las listas del plebiscito os esperan abiertas ante vosotros, como interrogaciones de nuestro porvenir: vosotras, madres, que visteis desaparecer la negra pesadilla africana que os robaba la sangre de los hijos; vosotros, obreros, que habéis presenciado la diligencia y espíritu amplio con que han sido acogidas vuestras demandas; vosotros, patronos, que no podéis olvi-

dar los días cercanos en que el odio había hecho de las calles un campo de batalla; vosotros, todos, en fin, españoles que veis a vuestra Patria fortalecida y depurada, venid a estampar vuestras firmas, y que el plebiscito nacional sea así al mismo tiempo, un clamor que afirme nuestra confianza y nuestra gratitud para el hombre que se propuso salvar a España, y una oración que pida a Dios la consolidación gloriosa y definitiva de su obra. Madrid, 6 de septiembre de 1926.—El Comité Central de la Unión Patriótica.

INSTALACIONES DE RIEGO

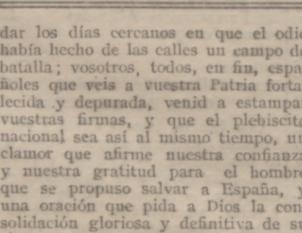
Bombas "LEVANT" Patentes Herrero-Egaña

Se resuelven todos los problemas de elevación o riego.

Numerosas referencias Máxima garantía y facilidades en el pago.

Presupuestos gratis

AGENCIA FORD. - Logroño. -- Zurbano, núm. 16



dar los días cercanos en que el odio había hecho de las calles un campo de batalla; vosotros, todos, en fin, españoles que veis a vuestra Patria fortalecida y depurada, venid a estampar vuestras firmas, y que el plebiscito nacional sea así al mismo tiempo, un clamor que afirme nuestra confianza y nuestra gratitud para el hombre que se propuso salvar a España, y una oración que pida a Dios la consolidación gloriosa y definitiva de su obra.

Madrid, 6 de septiembre de 1926.—El Comité Central de la Unión Patriótica.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 6.

AYUNTAMIENTO.— La sesión celebrada ayer por la Comisión municipal permanente, es presidida por el Alcalde señor Fernández, asistiendo los señores de Blas y Gil de Gómez. Son aprobadas, previo examen, las siguientes cuentas: de don Leocadio Quiñones, por impresos suministrados para el Juzgado; de don Pedro Zabala, por trabajos de riego de los pascos; de los señores Vinado y Antolana, por la construcción de dos placas; de don Bernardo Neundorff, de trabajo de pintura y del farmacéutico, don Régulo Fernández, por medicamentos suministrados a enfermos pobres.

Se da cuenta de una instancia de don Santos Puerta, despidiéndose de vecino por trasladar su residencia a Turrucón.

Previo informe de la Junta de Sanidad, se acuerda requerir a don Manuel Muro y a los señores Rivero, para que pongan en las debidas condiciones la alcantarilla de desague de sus fincas a virtud de reclamación de la señora Baronesa de Benasque.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes de marzo último.

MERCADO.— El correspondiente a este día, háse visto animadísimo.

Los precios que rigen en varios artículos, son los siguientes: trigo, a 20 pesetas; cebada, a 10; centeno, a 13; avena, a 8 pesetas, todo ello la equivalencia de la fanega; vino a 45 céntimos el litro; leche, a 0'25; patata, a 0'70; patatas a 2'25 pesetas arroba; hitevos a 3'25 pesetas la docena.

DEL DIA.— Ha remitido «La Rioja» con la diligencia acostumbrada el telegrama anunciando la solución habida en la cuestión militar.

Publicado el despacho en los sitios convenientes, ha sido celebrado por el público el feliz término de un asunto tan delicado.—F. Rantres.

ELVILLAR, 7.

Ha dado principio la novena a nuestro Santo Cristo de los buenos Tiempos, a la que el pueblo en masa, acude de todas las noches, con el fin de ofrecer nuestras plegarias, a dicha imagen, a quien todo el pueblo venera con el mayor fervor.

Los días 14, 15 y 16 tendrá lugar la celebración de su fiesta, que principiará el día 13, con un volteo general de campanas y disparo de voladores, mientras la renombrada «Misa» de San Vicente de la Sonsierra, recorrerá las calles al son de bonitas marchas, que creemos satisfarán los deseos del elemento joven, y del pueblo en general.

Por la noche, en la plaza de la Consunción, se quemará, una bonita colección de fuegos artificiales, y al mismo tiempo se quemará infinidad de leña, como en años anteriores. En el intermedio tocará la citada banda hasta las altas horas de la noche, e irá dadas piezas de su repertorio, que serán motivo para animados bailes, por todos aquellos que conservan buen humor, y que por fortuna, son en gran número.

Al día siguiente habrá una solemne misa con sermón, y a continuación se trasladará la imagen del Santo Cristo a su ermita.

Durante las fiestas tendrán todos los forasteros que nos visiten, abundante zurraopote, en la mayor parte de las hogegas, donde tanto las chicas y los chicos, podrán refrescar con frecuencia.

VIEJEROS.— Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo Sinfiriano Hernández, de Bilbao.

NATALICIOS.— Han dado a luz dos hermosos niños, Carmen Merino y Dolores Zapata, las cuales, como los recién nacidos, se encuentran en un estado satisfactorio.

MERCADO DE VINOS.— En estos días se han envasado unas cuantas cubas de nuestro rico vino, al precio de 5'75 pesetas, la equivalencia de 16 litros, quedando aún bastante cantidad del mismo líquido.

EL TIEMPO.— Estamos disfrutando de un tiempo inmejorable, habiendo desaparecido aquellos días de calor, que eran imposibles de resistir durante las horas del día.

P. Hierro.

SANTA EULALIA BAJERA, 6.

El disparo de bombas y cohetes, así como las notas musicales de una orquesta que recorría las calles tocando bonitas composiciones amenizó el sébado el acto de bendecir una hermosa fuente por nuestro querido párroco don Servando Ortigosa Ruiz, acompañado del también párroco de Santa Eulalia Somera, don Maximino Barrieta, quien a la terminación de dicho acto, explicó con mucho acierto las necesidades del agua y beneficio de la misma, tomando la palabra seguidamente el señor secretario de esta Ayuntamiento, don Julián Muñoz Blanco, quien en nombre de la Corporación municipal, elogió y dió gracias a los hijos de esta villa que se encuentran ausentes, y a quien se debe tan benéfica obra, por su donación particular, gracias a la cual se ha puesto una tubería de hierro galvanizado y cuantos materiales han sido necesarios.

También dió las gracias a don Luis de Iñano, que colocó la tubería gratuitamente, así como a don Patricio y Leonardo Garrido albañiles padre e hijo, que han hecho sin ningún interés una bonita fuente.

Don Luis del Amo explicó las grandes ventajas que nos había de proporcionar y don Servando Ortigosa, no habló en verso, tan graciosamente que entusiasmo al público, terminando el acto con unos versos leídos con claridad y entonación, por el pollo Santiago Calvo. Para final hubo un día de baile.

Este año son muchos los forasteros que nos han visitado para pasar los días de estío y saborear las gustosas frutas de este precioso regadío.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 6.

SERVICIO ELOGIADO.— «La Rioja», siempre atenta para servir al público, nos remitió ayer un telegrama que expusimos en los sitios de costumbre, dándonos cuenta de haber resultado el conflicto de los artilleros en toda España.

Como había muchos deseos de conocer el resultado, escusamos decir que el telegrama de LA RIOJA, el que se supo la noticia, fué muy elogiado por el público.

DEL DOMINGO.— El día fué bueno, lo que hizo que el paseo, en el que tocó la música, se viera muy concurrido, así como los salones de baile de «La Corala».

A Cenecero fueron muchos najerinos a pasar la tarde, los que regresaron haciendo muchos comentarios a la Corrida (si tal puede llamarse) puestas en vez de novillos se lidiaron inofensivos chotos.

Lo mejor de la tarde fueron unos pases que con la muleta dió Ricard Urzay, el cual cosechó muchos aplausos.

VBODA.— El día 13 contraerán matrimonio en Palencia nuestro buen amigo don Fostenes Ruiz de Gopegui telegrafista de dicha ciudad, con elegante señorita Amancia Montoy Eñorabuena.

PUBLICATA.— En la misa del domingo se leyó la publicada del sacerdote don Fidel Lacalle, el cual recibió muchas enhorabuena a los que unimos la nuestra.

PETICION DE MANO.— Nos dió que días pasados fué pedida la mano de la elegante señorita Mercedes Martínez, de Logroño, para nuestro primo el telegrafista D. Julio Núñez. boda se celebrará en breve.

LO QUE VIAJAN.— Después de haber pasado una temporada en San Sebastián, regresaron doña Remedios Ochoa, esposa de nuestro buen amigo don Emiliano Ruiz, y su hija Victoria en compañía de su abuela doña Victoria Alcide y su simpática hija Fortunata Ochoa.

De Logroño saludamos al sargento de Bailen, señor Muntion, el cual irá con su esposa unos días en esta ciudad.

De Vitoria saludamos al comerciante don Policarpo Palacios y a su hijo del mismo nombre, los cuales llegaron con su auto a saludar a su familia los señores de Huetu.

De Miranda de Ebro, don Grego Martínez con su joven esposa.

Para Bilbao, salieron don Emilio Núñez y su esposa doña Laura Ivas.

DE TEATRO.— Sabemos que la compañía de comedias que dirige el pupilar primer actor don Joaquín Fernández, y en la que figura la actriz Juana Espín, muy querida del público najerino y a la que hay de ver nuevamente, han elegido para su debut la comedia «Rosas de Idris» que dicen hace muy bien en la compañía, la cual tiene elementos de gran valía constituyendo un éxito todas cuantas obras son de su extenso repertorio.—Ego Su

Un momento de placer... y muchos años de salud se consiguen con el uso del Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Las personas cuidadas sienten predilección por este inimitable reconstituyente, porque su sabor es agradable y maravillosos los éxitos obtenidos contra la debilidad general, anemia, agotamiento nervioso, inapetencia, raquitismo y síntomas consuntivos.

Más de 35 años de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior las palabras HIPOFOSFITOS SALUD impresas con tinta roja.

DESDE BELORADO

Las fiestas de gracias. Es un hecho que las fiestas de gracias de esta villa tendrán lugar durante los días 17, 18, 19 y 20, del presente mes...

arriba; el melocotón amarillo se vende a 2 pesetas el kilo (ya dije que de éste hay muy mala cosecha)...

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.- LOGROÑO. SUCURSAL EN CALAHORRA. COTIZACIÓN DEL DIA 7. Interior 4 por 100 68 80...

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés...

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

PARTOS

VILLA DONA ENRIQUETA, profesora, ayudante del Doctor CAJAL. Sobresalientes en toda la carrera...

HUESPEDES. Se tendrían tres en casa de poca familia, con pensión o sólo a dormir...

OVEJAS. Vendo 110 de todo diente y 54 corderas. Jacinto Fernández, en Galilea.

VACANTE DE MEDICO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa...

CHICA DE SERVICIO.

Se necesita en el Restaurant «LAS AMESCOAS».

La Bien Servida

La mejor y más económica Casa de Comidas y pensiones. Precios especiales para los soldados de cuota.

MARQUES DE VALLEJO, NUM. 9.

Agua de Riva los Baños

(TORRECILLA). Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias.

BUENA OCASION

Se vende a 1.º Peugeot, de 5 HP., cabriolet, en inmejorables condiciones.

CAMIONETA

A. S., 2 y 1/2 a 3 t., recién importada vendiendo barata.

TIERRA. Se venden 20 fanegas en regadío y 40 de secano, con buen corral para ganado...

PISO. Se arrienda muy bien situado, con espaciosas habitaciones y agua de Iregua.

David Marrodán

Talleres: DUQUESA DE LA VICTORIA.- LOGROÑO. Especialidad en maquinaria de panaderías, Amasadoras de todas clases...

FINCA. Se vende una de 4 fanegas y 2 celemines, en el camino del Cristo, lindante a carretera.

PLANTA BAJA propia para garage o industria, se alquila.

TRASPASO TIENDA en sitio céntrico, en magníficas condiciones...

HUERTA CON UNA CASITA. Se arrienda, con más de 30 árboles frutales, agua y lavadero...

«CITO»

Laboratorios Químico-Farmacéuticos: BUDAPEST (HUNGRIA). Lengyel-utca, 33. - VITORIA (ESPAÑA), Aliados, núm. 14.

PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

TUBERCULOSIS CATARROS CRONICOS BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECIFICO HUNGARO

FAGIFOR «CITO»

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION.

RECOMENDADO POR EMISERENCIAS MEDICAS Y GARANTIZADO POR DIAGNAMENES MEDICOS DE TODO EL MUNDO.

De venta en todas las farmacias

Arnedillo

FONDA DE PARRAS

Esta acreditada FONDA, muy próxima a los baños, reúne cuantas comodidades necesita el bañista durante la temporada.

SASTRE. Necesito aprendizas. Mercado, 94 y 96, piso tercero, dcha.

OFICIALES Y APRENDIZAS

SE VENDEN divanes, cortinas orientales, veladores, cocina de gas, botellas vacías, cajones, barriles y garrafrones.

MAGNIFICO AUTO DE ALQUILER «Fiat», de seis asientos, que conduce su propietario el renombrado chófer Abelardo Trapero.

Al respetable público logroñés

y a todos en general, les participo que desde la fecha he abierto mi negocio de PELUQUERIA AMERICANA.

PRIMER PISO, hermoso, con galería y agua de Iregua, se arrienda en la calle de la Trinidad.

Pérdidas

-De un vaso de plata, con las iniciales J. H. y núm. 144. Se gratificará, por ser recuerdo de familia, a quien lo entregue en LA RIOJA.

OFICIALES Y APRENDIZAS. Se necesitan con sueldo. Once de Junio, número 12, bajo.

OVEJAS. Se venden 90, gordas, para pique. Tratar con Rufino Rudez, en Eñena.

SE TRASPASA casa de comidas y bebidas, con buena clientela y en sitio céntrico.

VACA. Se vende de segundo parto, con o sin novilla.

CANTABRIA

FABRICA DE DULCES. Las mejores pastillas de café y leche? DULCES «CANTABRIA».

OFICIALA DE SASTRE. Se necesita. Razón, Mayor, 93, primer piso.

PARA UN MATRIMONIO sin hijos se necesita una criada que sepa cumplir con su obligación.

MATERIALES DE DERRIBO. Se vende teja, cuartones, puertas, ventanas, balcones, daldillo, etc.

ESTUDIANTES Y CUOTAS

Pensión familiar en casa de madre e hija. Razón, en LA RIOJA.

GASA. Vendo una en el centro de la capital, en 17.000 pesetas.

Lanas y colchones

La Casa DANIEL FERNANDEZ, debido a la gran baja de las lanas, ofrece al público lanas para colchones a precios reducidos.

SIRVIENTA. Se necesita con buenos informes. Mercado, 12, tercero.

SE VENDE HERMOSA PLANTA BAJA y varios pisos de poco precio y muy baratos, en el centro de la población.

PISOS NUEVOS, higiénicos y con hermosas vistas. Se arriendan junto a los cuarteles de Infantería.

ARNEDILLO

FONDA DE LUIS MORAL. Automóvil a la Estación de Calahorra

A LOS CONSTRUCTORES DE OBRAS. Se venden cuarteles de pino, 4 y 5 metros de largos...

BOCOYES Y BORDELESAS

Se vende una partida de bocoyes de roble, para transporte, en buen uso y envidados...

LADRILLO REFRACTARIO de primera calidad; piezas especiales de todas clases para hornos.

Automóviles

Visitas con frecuencia «LA FERIA EXPOSICION DE AUTOMOVILES DE OCASION».

CASAS, PISOS Y HUERTAS. VENDO CON FACILIDADES. Agencia Escudero. - Sagasta, 14.

SIRVIENTA de 25 a 30 años. Se necesita que sepa su obligación y algo de cocina.

ESTUDIANTES Y CUOTAS

Pensión muy económica. Habitaciones independientes. Bretón de los Herreros, núm. 20, segundo piso.

Para hermoear cara, brazos y manos. Agua Visnú

PUERTAS DE HABITACION

especiales para pueblo, con marcos y herrajes, a 30 pesetas, y ventanas muy baratas, vende

José Dominguez

LEÑA Y CARBON de encina, se vende por mayor y menor en el monte de las Casas Blancas.

VENDO BARATO MOTOR ELECTRICO, dos caballos, para corriente trifásica, cuadro, contador y árbol de transmisión para el mismo.

PARTOS

Doña Saturnina S. Oro, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión.

CHICAS EMPAPELADORAS. Hacen falta en la Fábrica de Dulces de Luciano Falcón.

Bocoyes usados

FUERTES Y BIEN ENVINADOS CUARTONES Y CABIOS de chopo seco, vende. - Coniropa chopo.

NODRIZAS

-Soltera, de 27 años, leche de un mes, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Arnedillo

FONDA DE LUIS MARRODAN. La más próxima al Bañatorio; tiene excelentes habitaciones y un hermoso salón de recreo.

HERMOSO PISO 1.º con 7 habitaciones, agua y sol todo el día, se alquila. Avenida de Colón, E. M.

OFICIALES CARRTEROS. Hacen falta una para la madre y otra para el hijo, que sepan cumplir bien su obligación.

ENSAMBLAJE nuevo y usado; balcones de hierro; antepaños; rejas y puertas-cocheras, vende muy baratos.

Máquinas de escribir

Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosísimas.

Calzado barato

Por quitarse del negocio, haldo con pares de zapatos baratos y no sé señara, varios modelos, a 15 pts; id. caballero, a 19 pts.

EL HIJO

Por EMILIO RICHEBOURG (Editada por la Casa Espasa)

un papel puede extraviarse, perderse, ser robado. -¿Cónoce usted, pues, a la persona que me escribe? -preguntó Eugenio mirando a su interlocutor.

-Señor conde-dijo Morlot, cuando se hubieron sentado, -lo que le dije ayer el amigo leal que le colocado en su casa, tal vez le hará adivinar la tarea que me he impuesto.

-Me atrevería a nombrarlos, sin temor de equivocarme. -¿Cómo, los conoce usted? -Sí. -¿Quiénes son? -Nada puedo decirle todavía, señor conde-replicó Morlot moviendo la cabeza.

usted la bondad de decirme todo cuanto yo pueda saber. -No ignora usted el motivo por el cual entró usted fraudulentamente en la casa de Coulange, y por qué, por medio de una declaración falsa...

placer me causa el saber que ha visto usted a mi madre; ese es otro lazo que nos une! ¿Cómo era? ¿Me parece algo a ella? -Un poco, señor conde. Cuando entramos en su habitación, estaba ella en su cama sin conocimiento.

migos y aniquilarlos. Todavía no sé bien cuáles son sus proyectos, porque, en lo que está pasando, hay ciertas cosas que me parecen oscuras. Pero sí sé actualmente con qué clase de hombre he de haberme.

Ocasión

Por ausentarse su dueño, se vende finca de 5 fanegas, tierra superior, agua propia y abundante, con o sin motor y bomba, a 2 kilómetros de la capital, en jurisdicción de Logroño. Informes, calle Marqués de Vallejo, 19, piso primero.



Navajas de afeitar

Practicantes y Barberos, Modistas, Sastres y Cortadores, Zapateros y Esquiladores: si queréis trabajar bien comprad las herramientas en casa del vaciado de Logroño JOAQUIN MARTINEZ, CONSTITUCION, NUM. 4.

PERRA DE CAZA

Raza perdiguera, cazando excelentemente, y muy bien educada, se vende con toda clase de pruebas, tanto en agua como en tierra. Informarán en esta Administración.

VACANTE DE MEDICO

Se halla vacante la plaza de médico de la Sociedad existente en este pueblo, autorizada por el Colegio de Médicos Provincial, con el sueldo anual de seis mil pesetas, pagadas por mensualidades vencidas. Las solicitudes se dirigirán a don Pablo Ramírez, hasta el día 20 del actual. Navarrete, 7 de septiembre de 1926.—La Junta.—V.º B.º J. Estefanía.

OVEJAS. Se venden 150, para vida y carne, y tres VACAS para parir en este mes. Informarán en LA RIOJA.

FELISA REINARES MODISTA

Participa a su clientela y público en general que acaba de llegar de San Sebastián, y ofrece sus servicios en Rodríguez Paterna, 25, piso segundo.

SE VENDE UN CERDO PADRE de un año, de lazo, clase especial y poco trabajado, por haberse destinado exclusivamente a casa particular. Para tratar, con Basilio Santa María, en Ezcaray.

SE VENDEN DOS VACAS de leche, superiores. Para tratar, con Pedro Vallejo, en San Asensio.

Colchones

Lana madre garantizada, clase extra, lavada a fondo, vende a precios baratos Martín Martínez, «Villa Paulina», carretera Lardero.

LEGITIMOS PERROS LULUS. Se venden varios. Razón, Duquesa de la Victoria, letra M, 2.º De tres a seis.

PARTOS

RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4. TELEFONO 1.056. — ZARAGOZA. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

LA PRIMITIVA Agencia general de anuncios JOSE CERDA RODES

Vaya de Rey, 8. — Logroño. FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.

Compra de cueros

En la fábrica de curtidos de Hijo de Félix Pascual se pagarán los de Madero con 0'10 céntimos más en kilo que el que rija en la subasta que se celebre en esta plaza.

SUBASTA DE OBRAS

El día 28 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento la adjudicación de construcción de un edificio para matadero y lavadero, sólo en la parte de mano de obra, por el cupo de 1.750 pesetas.

Dicha subasta se verificará por pliegos cerrados; y para más datos se proporcionarán en Secretaría, donde están el plano y pliego de condiciones. El alcalde, Francisco Fernández, Hormilla, 6 de septiembre de 1926.

PISOS TERCERO Y CUARTO, con hermosas vistas, lo más sano de Logroño, se arriendan frente a los cuarteles, camino del Cristo, S. T. Razón, Cafés EL PATO o portería.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA que sepa cumplir con su obligación, se necesita en casa de Manuel Collado, practicante, en San Asensio.

HUERTA. En la Ribera, con agua segura y camino para carro, con sus frutos, se vende o arrienda. Razón, Mayor, núm. 72, piso primero.

COLOCACION para caballero en esta capital, con sueldo y comisiones. Ha de tener de 23 a 32 años, buena conducta, moralidad y buenas referencias, alguna noción de comercio o aptitudes para desempeñar el cargo. Sin tales requisitos excusa presentarse. Razón, calle de Sagasta, números 4 y 6.

MEDIOS PISOS. Se arriendan dos de cinco duros en las Agustinas. Informes, en LA RIOJA.

MAQUINAS DE COSER y ARMARIO DE LUNA, se venden. Calle de la Imprenta, 3, piso segundo, izquierda.

VACAS. Se venden tres recién paridas, con 20 litros, a prueba, y tres días de parir. Razón, Murrieta, número 9.

EN LA FABRICA DE PASTILLAS Vda. de C. Solano, hacen falta buenas empapeladoras.

PISOS. Vendo desahillados, en calle céntrica. Precios económicos. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

PARA OBRAS

Vendo de ocasión 35 viguetas de hierro doblado. Leoncio Estefanía, en Haro

TARTANA seminueva, 6 asientos, capota nueva, y una BERLINA, venden Hermanos Negueruela, carreteras en 2.ª ratón.

SE ALQUILAN HABITACIONES, con o sin pensión, en casa de poca familia. Informes, Ollerías, 25, primero.

Las gallinas enfermas

Curan rápidamente echando en el bebedero GALLIOL. Caja de cinco papeles para diez litros de agua 1'75 ptas. Venta farmacias y droguerías. Principales depósitos para la provincia: R. Oña, Araujo, S. Martínez, Alonso, Centro F. Vizcaino (Suc.). MUESTRAS GRATUITAS a farmacéuticos, veterinarios, Granjas y avicultores, dirigiéndose a Farmacia de González, ORTUUELLA (Vizcaya).

SE ARRIENDA UNA TABERNA o el local para establecer cualquiera otra industria. Informes, en la misma, Rodríguez Paterna, 18.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 22 de septiembre saldrá el buque-motor de 6000 toneladas de carga

ARANTZA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONEO DE LARA

MURO DE LA MATA, num. 1. LOGRONO

Holland America Line

Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA Y LOS DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans:

VAPOR «LEERDAM»

VAPOR «MAASDAM»

Table with shipping schedules for Leerdam and Maasdam, listing destinations like Bilbao, Santander, Gijón, and Vigo with dates.

VAPOR «SPAARNHAM»

VAPOR «EDAM»

Table with shipping schedules for Spaarnham and Edam, listing destinations like Bilbao, Santander, Gijón, and Vigo with dates.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

A La Habana, 541'65 pesetas. A Veracruz y Tampico, 584, ptas.

SERVICIO RAPIDO EXTRAORDINARIO

NUEVE DIAS A LA HABANA

El magnífico vapor «VEENDAM», de 25.400 toneladas, saldrá para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO:

De Santander, el 20 de noviembre; de Coruña, el 21, y de Vigo, el 22, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Recomendamos con todo interés la segunda clase de sate vapor, por su económico precio y su excelente acomodación.

PARA TODA CLASE DE INFORMES DIRIGIRSE A LOS AGENTES en BILBAO.—SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS.

SANTANDER.—DON FRANCISCO GARCIA.

GIJON.—SEÑORES VIUDA E HIJOS DE A. LOPEZ DE HARO.

CORUÑA.—SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ.

VIGO.—DON JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

El Banco Hipotecario de España

HACE PRESTAMOS SOBRE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS AL 3'50 POR 100 DE INTERES ANUAL Y A PLAZOS DE 5 A 50 AÑOS, AMORTIZANDOSE INSENSIBLEMENTE.

Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:

1.º A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.

2.º A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edificaciones.

3.º A los que teniendo hipotecas con particulares quieran cancelarlas.

4.º A los que desean comprar una finca sólo dispongan de parte del valor que se les exija.

No se paga impuesto de utilidades.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de la propiedad.

PARA CUANTOS INFORMES INTERESEN, DIRIGIRSE A

Don Manuel Sastrón

CALLE DE SALMERON, NUM. 5, PISO PRIMERO. — LOGROÑO.

AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

ACEITE PARA MOTORES DIESEL Y SEMI-DIESEL



El mejor para toda clase de motores Su uso prolonga la vida de los mismos De venta en Logroño

FERNANDO ELIAS, General Espartero, 18

Martini & Rossi advertisement featuring an illustration of a woman in a dress and the text 'LA PRIMERA MARCA: VERMOUTH MARTINI & ROSSI'.

Escuela de Chauffeurs advertisement with a decorative border, describing driving lessons and including contact information for ASCAO in Bilbao.

LABRADORES advertisement for agricultural products, listing various salts and fertilizers, and providing contact details for Pedro Ubis Pastor in Logroño.

Colegio de la Compañía de María 'Enseñanza' advertisement, detailing religious education and offering information for parents.

El Balneario de Grávalos advertisement, promoting mineral water treatments and providing location and contact information.

Compañía Trasatlántica advertisement for shipping services, listing routes to various international ports and providing agent information.

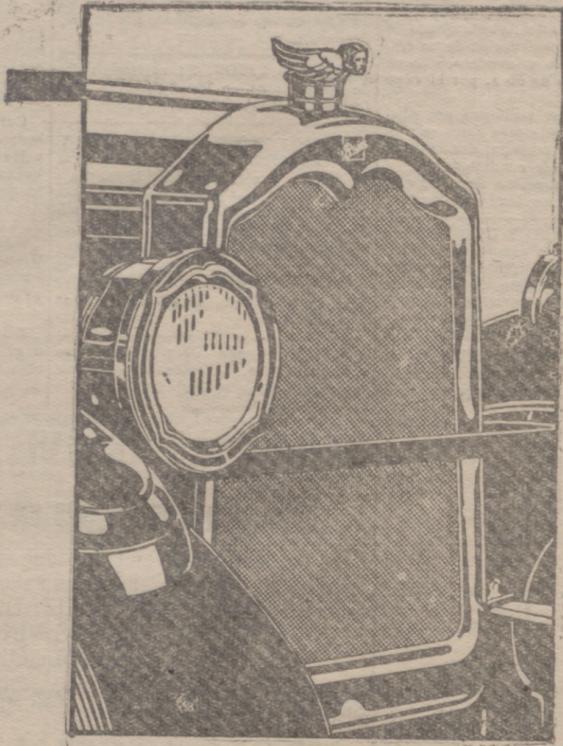
PROPIETARIOS - VITICULTORES! advertisement for wine products, including L. A. Lamothé & Abiet, and providing contact information in Guipúzcoa.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN advertisement for regular shipping services between Europe and South America, listing routes and agents.

Compañías Marítimas Francesas advertisement, listing various shipping lines like Compagnie Generale and Ca. Sud-Atlantique, and providing contact details.

Compañías Hamburguesas advertisement for German shipping services, including routes to various ports and contact information.

Baños de Fitero advertisement, describing health treatments and providing location and contact information for the establishment.



El Mejor BUICK *construido hasta hoy!*

Vean hoy este maravilloso coche

IMPORTANTES MEJORAS

El motor montado sobre caucho y el Equilibrador torsional.—Una combinación científica que elimina completamente toda vibración.

El Cigüeñal limpiado al vacío, que evita la dilución del aceite y lo hace durar más tiempo.

Las ruedas equilibradas, que hacen que el BUICK se adhiera al camino de una forma desconocida hasta ahora.

El Regulador termostático de circulación, que aumenta la eficacia del arranque, especialmente en tiempo frío.

El Regulador a pedal del Calorífero, cuyo uso se ha convertido en un placer en vez de una molestia.

La Transmisión silenciosa se ha obtenido por medio de engranajes de gran tamaño—mejoras en el eje trasero—y otros cambios que amortiguan el ruido que hace el neumático contra el piso.

Neumáticos y Llantas de un negro intenso.—Una innovación que da al automóvil un nuevo sello de distinción.

BUICK.—En los últimos veintidós años ha sido la norma de comparación en el mundo automovilista.

Durante más de dos décadas, el coche **preferido** por una legión de entusiastas del BUICK, que actualmente suman más de medio millón de personas.

Durante ocho años consecutivos a la cabeza de todos los fabricantes de automóviles, en cuanto a ventas en valor monetario.

Presentamos hoy el nuevo modelo BUICK, el cual se destaca entre los magníficos modelos que le precedieron como *el mejor BUICK construido hasta hoy*. Madurado por largos años de experiencia, mostrando en cada una de sus líneas su aristocrática sangre azul, y en cada uno de sus detalles los resultados de un continuo deseo de sobrepasar el más alto ideal, este BUICK ocupa hoy un lugar preferente en la estimación del público, nunca alcanzado por ningún otro automóvil.

Todos aquellos que han buscado en vano un coche que sea tan bueno como este nuevo BUICK; todos aquellos que aun no poseen un automóvil por no haber podido encontrar un coche que sea cómodo, satisfactorio y exento de molestias, encontrarán en este nuevo BUICK un coche que responderá a todas sus necesidades.

Aun los que conozcan y posean BUICKS, aquellos cuya íntima convicción es que no hay coche mejor que el BUICK, se maravillarán de los progresos que se han hecho en este nuevo modelo.

Vea hoy el nuevo BUICK. Inspecciónelo detenidamente, estudie el coche en su total belleza. Usted se admirará del movimiento, lujo y chic que han sido fundidos en cada una de sus líneas. Usted se maravillará de ver plasmada en el frío metal la gracia y velocidad de un ave marina.

Entonces busque el modelo que más le convenga para sus necesidades y examine su magnífica carrocería en todos sus detalles.

Vea la elegante combinación de colores. Vea cómo cada línea se esfuma con las otras líneas. Tranquilo, pero con la tranquilidad de un espíritu inquieto que ansía partir y devorar el espacio. Vea la inmejorable calidad de su carrocería, la riqueza, la armonía, el infinito buen gusto que hay en todos sus detalles. Húndase en sus mullidos asientos, y dése cuenta exacta de la satisfacción tan inmensa que se siente al poseer un BUICK.

Después levante el capó. Vea el bruido motor de seis cilindros de válvulas sobre la culata—la envidia de todos los ingenieros del mundo.

Vea cómo se ha suprimido la vibración por medio del Equilibrador torsional y el Cigüeñal contrapesado, y cómo el motor ha sido aislado del bastidor, apoyando los puntos de suspensión sobre verdaderos cojines de caucho.

Invierta horas, si es preciso, en estudiar el motor y chasis, y cada minuto le revelará una sorpresa, alguna característica, exclusiva del BUICK, que le enamorará al instante. *Y, a pesar de todas estas importantes mejoras, el coste del BUICK no ha sido aumentado.*

Haga un viaje de prueba en la carretera, y estamos seguros de que su pedido no se hará esperar. La demanda por este nuevo y maravilloso coche excederá, sin duda alguna, a la oferta; pues como todos los automovilistas desearán un BUICK, aun contando con la capacidad de producción de nuestras fábricas (mil coches diarios), será difícil satisfacer todos los pedidos. Visite cuanto antes nuestra Exposición BUICK y vea cómo este coche posee todas las características que usted siempre ha deseado ver en un automóvil. Las entregas se harán por riguroso orden de pedido.

PRECIOS

Del nuevo BUICK con el ya famoso motor de triple blindaje y con las nuevas características, tales como el Equilibrador torsional, Cigüeñal contrapesado, Regulador termostático y Motor montado sobre caucho.

20.—COACH, 5 asientos.	Ptas. 13.975
24.—ROADSTER, 4 asientos	» 12.700
25.—TURISMO, 5 asientos.	» 12.950
27.—SEDAN, 5 asientos.	» 14.575
50.—SEDAN, 7 asientos.	» 20.650
51.—BROUGHAM, 5 asientos.	» 19.900
55.—TURISMO, 5 asientos.	» 16.000

Estos precios incluyen el quinto neumático.
Todos los coches equipados con ruedas de madera.
Entregado en vagón-vapor Barcelona, Málaga y Bilbao.

Todos estos modelos pueden ser adquiridos, con facilidades de pago, por medio de la General Motors Peninsular, S. A., Acceptance Division.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
PLAZA DE CÁNOVAS, 4.—MADRID



Concesionario: CELSO RUBIO.—Vara de Rey, 11, Logroño

-- CUANDO SE CONSTRUYAN MEJORES AUTOMOVILES. "BUICK" LOS SUPERARA --